

Montevideo, 28 de agosto de 2017

Convenio Marco 2/2017

ADQUISICIÓN DE ÚTILES Y ACCESORIOS DE OFICINA

Respuesta a consultas recibidas fuera de plazo:

1. **Consulta:** si cotizo un ítem con variantes y no se acepta la variante o el ítem ofertado, porque no califica a lo solicitado por Uds., por ej. si cotizo bolígrafos cuerpo cristal y variante bolígrafo cuerpo mate. En tal caso si Uds. no aceptan el cuerpo mate, se eliminaría solo la variante, o todo el ítem?

Respuesta: Se considera no válida solamente la oferta de la variante que no cumple con lo solicitado en el pliego.

2. **Consulta:** Qué diferencias hay entre el artículo 65 y el 71?
Según las características sería la misma carpeta, lo único que en el ítem 71 especifican el material "cartulina"

Respuesta: el ítem 71 corresponde a una carpeta de cartulina sin elástico, mientras que el ítem 65 corresponde a una carpeta de cartulina con elástico.